

Informe 11/98-A

**Agregado de las universidades
públicas de Cataluña**

Ejercicio 1996



**Sindicatura de Comptes
de Catalunya**

Este texto en castellano es una traducción no oficial que constituye sólo una herramienta de documentación. No implica, por lo tanto, la responsabilidad de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña.

En Barcelona, el día 5 de mayo de 1998, reunido el Pleno de la Sindicatura de Cuentas, bajo la presidencia del síndico mayor, Sr. D. Ferran Termes Anglès, con la asistencia de los síndicos Sres. D. Manuel Cardeña Coma, D. Josep M. Carreras Puigdengolas, D. Marià Nicolàs Ros, D. Jordi Petit Fontserè, D. Manuel Barrado Palmer y D. Xavier Vela Parés, actuando como secretaria, la secretaria general de la Sindicatura, Sra. Dña. M. Àngels Barbarà Fondevila, y como ponente el síndico D. Manuel Cardeña Coma, previa deliberación, se acuerda aprobar el informe de fiscalización 11/97-C relativo al Agregado de las universidades públicas de Cataluña, ejercicio 1996.

ÍNDICE

ABREVIATURAS Y SIGLAS	6
1. INTRODUCCIÓN	7
1.1. OBJETIVOS, ALCANCE, LIMITACIONES Y METODOLOGÍA	7
1.2. LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CATALUÑA: NATURALEZA.....	8
1.3. FINALIDADES	9
1.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	10
1.5. DATOS ESTADÍSTICOS E INDICADORES	11
2. CONTENIDO DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA	15
3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	16
3.1. PRESUPUESTOS INICIALES Y MODIFICACIONES	16
3.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: DERECHOS RECONOCIDOS.....	20
3.2.1. Derechos reconocidos por subvenciones (transferencias corrientes y transferencias de capital)	22
3.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: OBLIGACIONES RECONOCIDAS.....	23
3.4. GASTOS E INGRESOS CORRIENTES POR ALUMNO.....	29
3.5. RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	31
4. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS	34
5. TESORERÍA	36
6. REMANENTE DE TESORERÍA.....	38
7. UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA.....	40
8. CONCLUSIONES	43
9. ANEXOS	44

ABREVIATURAS Y SIGLAS

DOGC:	Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña
IRPF:	Impuesto sobre la renta de las personas físicas
LRU:	Ley de reforma universitaria
MPTA:	Millones de pesetas
PAS:	Personal de administración y servicios
PGCP:	Plan general de contabilidad pública
PTA:	Pesetas
UAB:	Universidad Autónoma de Barcelona
UB:	Universidad de Barcelona
UG:	Universidad de Girona
UL:	Universidad de Lleida
UOC:	Universitat Oberta de Catalunya
UPC:	Universidad Politécnica de Cataluña
UPF:	Universidad Pompeu Fabra
URV:	Universidad Rovira i Virgili

1. INTRODUCCIÓN

1.1. OBJETIVOS, ALCANCE, LIMITACIONES Y METODOLOGÍA

La Sindicatura de Cuentas de Cataluña, en cumplimiento de las tareas que tiene encomendadas por el artículo 2 de su Ley de creación, ha realizado este agregado de las liquidaciones presupuestarias de ingresos y de gastos del ejercicio 1996 de las universidades públicas de Cataluña. Se ha creído oportuno elaborar este agregado porque las transferencias por subvenciones corrientes y de capital a las universidades, así como la parte procedente de remanentes de ejercicios anteriores (subvenciones aún no aplicadas), representan de media el 71,7% de los ingresos (véase apartado 3.2 de este informe). También se ha hecho para dar una imagen global de la importancia del sector universitario público en Cataluña por el volumen de recursos administrados.

En el informe se añaden unos datos estadísticos de alumnos, profesores y personal de administración y servicios, que posibilitan una mejor comprensión de los datos económicos.

El análisis ha consistido fundamentalmente en comprobar que los datos básicos de las cuentas cuadren y en homogeneizar la información recibida a fin de hacer posible su agregación.

Por lo tanto, no se ha hecho una fiscalización de las cuentas recibidas, algo más propio de los informes que la Sindicatura realiza sobre cada una de las universidades, según su plan anual de trabajo.

El agregado, en su parte económica, se refiere únicamente a las liquidaciones presupuestarias de las universidades que han rendido las cuentas aprobadas por el Consejo Social; es decir, la Universidad de Barcelona (UB), la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), la Universidad Pompeu Fabra (UPF), la Universidad de Girona (UG), la Universidad de Lleida (UL) y la Universidad Rovira i Virgili (URV). No se ha podido hacer el agregado de los balances y de las cuentas de resultados, puesto que la UPF, la UG, la UL y la URV no nos los han enviado.

La Universitat Oberta de Catalunya (UOC) tiene la forma jurídica de fundación y, por tanto, por su carácter, al no estar sujeta al Plan general de contabilidad pública (PGCP), no debe presentar liquidación presupuestaria. No obstante, y dado que su financiación se lleva a cabo básicamente con subvenciones públicas, la Sindicatura ha creído oportuno incluirla en este agregado aunque de forma separada. Se ha recibido el Balance y la Cuenta de pérdidas y ganancias de la Fundación correspondientes al ejercicio 1996. En el apartado 7 de este informe se analizan estos estados.

Por último, hay que decir que no podemos hacer comparaciones con los datos facilitados en el agregado correspondiente al ejercicio 1995 (Informe 25/97-A) porque fruto del trabajo exhaustivo realizado por el Comisionado para Universi-

dades e Investigación, los datos para los años 95 y anteriores facilitados este año difieren en algunos casos de los facilitados el año pasado.

Por lo tanto, con estas modificaciones, los datos, los promedios y las ratios resultantes calculados en este agregado correspondiente al ejercicio 1996 son más significativos que los del ejercicio anterior, con los que no cabe comparación.

Además, hay que señalar que las cifras estadísticas que aparecen en este informe son facilitadas por el Comisionado de Universidades e Investigación y pueden no coincidir con las que figuran en los cuadros de los informes individuales de fiscalización realizados por la Sindicatura.

Sin embargo, la obtención de ratios por alumno se ve dificultada por el hecho de que el número total de alumnos no es un dato homogéneo, ya que un alumno puede estar matriculado en un número variable de créditos. Además, existe otra limitación importante que es la falta de información sobre los años de permanencia de los alumnos en la universidad; este dato serviría para establecer comparaciones más reales, especialmente en el tema de los costes, ya que en el caso de dos universidades que tengan el mismo gasto absoluto, si una de ellas tiene un nivel de permanencia superior, aunque su coste anual por alumno matriculado sea inferior, al estar éste más años, el coste final del titulado puede ser superior. Por eso recomendamos que cada universidad disponga de información sobre el porcentaje de alumnos de primer curso que terminan sus estudios en los años teóricos de duración y en los sucesivos, así como del coste por alumno titulado.

1.2. LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CATALUÑA: NATURALEZA

El sector universitario público catalán está formado a 31.12.96 por: la UB, la UAB, la UPC, la UPF, la UG, la URV, la UL y la UOC. Las competencias, derechos y obligaciones de las tres primeras se traspasaron a la Generalidad mediante el Real decreto 305/1985, de 6 de febrero (BOE de 27 de marzo).

La UPF fue creada por la Ley 11/1990, de 18 de junio. En el curso 1992/1993 se crearon la URV (Reus-Tarragona), la UG y la UL. En el curso 1995/1996 se creó la UOC.

Además, el sector universitario público de Cataluña incluye otros entes que, dependiendo de las universidades, tienen naturaleza jurídica propia y presupuesto diferenciado, como por ejemplo, entre otros, la Fundación Bosch i Gimpera (adscrita a la UB), la Fundación Politècnica de Catalunya (adscrita a la UPC) o el Instituto de Educación Continua (adscrito a la UPF).

Según el artículo 3 de la Ley de reforma universitaria (LRU), "las universidades están dotadas de personalidad jurídica y desarrollan sus funciones en régimen de autonomía y de coordinación entre todas ellas".

En los términos de dicha Ley, la autonomía de las universidades comprende:

- “a) la elaboración de los Estatutos y demás normas de funcionamiento interno
- b) la elección, designación y remoción de los órganos de gobierno y administración
- c) la elaboración, aprobación y gestión de sus presupuestos y la administración de sus bienes
- d) el establecimiento y modificación de sus plantillas
- e) la selección, formación y promoción del personal docente e investigador y de administración y servicios, así como la determinación de las condiciones en que deben desarrollar sus actividades.
- f) la elaboración y aprobación de planes de estudio e investigación.
- g) la creación de estructuras específicas que actúen como soporte de la investigación y la docencia
- h) la admisión, régimen de permanencia y verificación de conocimientos de los estudiantes
- i) la expedición de sus títulos y diplomas
- j) el establecimiento de relaciones con otras instituciones académicas, culturales o científicas, españolas o extranjeras
- k) cualquier otra competencia necesaria para el adecuado cumplimiento de sus funciones.”

1.3. FINALIDADES

Según el artículo 1 de la LRU, “el servicio público de la educación superior corresponde a la Universidad, que lo realiza mediante la docencia, el estudio y la investigación.

Son funciones de la Universidad al servicio de la sociedad:

- a) la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, la tecnología y la cultura
- b) la preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos o para la creación artística
- c) el apoyo científico y técnico al desarrollo cultural, social y económico, tanto nacional como de las comunidades autónomas

d) la extensión de la cultura universitaria.”

1.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El cuadro siguiente muestra los centros con los que contaba cada una de las universidades públicas catalanas en el curso 1996-1997, excepto para la UB, UG y UL, para las que la información corresponde al curso 1995-1996 (véase Informe 25/97-A), al no disponerse de la del curso 1996-1997:

	UB	UAB	UPC	UPF	UG	UL	URV	UOC	TOTAL
Facultades	16	11	3	5	4	4	6	3	52
Escuelas Téc. Superiores	-	-	6	-	1	1	2	-	10
Escuelas Universitarias	4	2	6	2	1	3	1	1	20
Institutos Universitarios	-	6	5	4	2	1	1	-	19
Otros centros *	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Total	20	19	20	11	8	9	11	4	102

* Otros centros: Escuela de Enología.

Fuente: Elaboración propia a partir de las memorias de las universidades.

Según el artículo 9 de la LRU, “las facultades, escuelas técnicas superiores y escuelas universitarias son los órganos encargados de la gestión administrativa y de la organización de las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos académicos.”

El artículo 10 de la LRU dice que los institutos son centros fundamentalmente dedicados a la investigación científico-técnica o la creación artística.

1.5. DATOS ESTADÍSTICOS E INDICADORES

• Alumnos

A continuación se presentan unos cuadros de evolución por cursos de los alumnos matriculados por ciclos, universidades y áreas de conocimiento (excluyendo los centros adscritos y los títulos propios):

Evolución de los alumnos matriculados por ciclos y universidades (excluyendo los centros adscritos y los títulos propios):

CICLO	1992-1993	1993-1994	1994-1995	1995-1996	1996-1997	% (*)
Estudios de 1 ^{er} ciclo	12.164	12.280	12.043	12.483	13.114	
Estudios de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo	56.240	54.006	52.947	51.588	49.803	
Estudios de 3 ^{er} ciclo	2.799	3.022	3.149	3.095	3.197	
TOTAL UB	71.203	69.308	68.139	67.166	66.114	38,17
Estudios de 1 ^{er} ciclo	3.927	4.063	4.329	4.681	4.986	
Estudios de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo	26.744	26.972	27.990	28.033	27.440	
Estudios de 3 ^{er} ciclo	2.692	3.009	3.268	3.322	3.313	
TOTAL UAB	33.363	34.044	35.587	36.036	35.739	20,63
Estudios de 1 ^{er} ciclo	10.663	11.286	12.705	12.465	12.718	
Estudios de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo	18.308	19.286	18.374	18.355	18.239	
Estudios de 3 ^{er} ciclo	915	1.174	1.276	1.246	1.290	
TOTAL UPC	29.886	31.746	32.355	32.066	32.247	18,62
Estudios de 1 ^{er} ciclo	832	1.477	1.928	2.115	2.190	
Estudios de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo	1.211	1.970	2.803	3.535	4.063	
Estudios de 3 ^{er} ciclo	89	169	269	299	307	
TOTAL UPF	2.132	3.616	5.000	5.949	6.560	3,79
Estudios de 1 ^{er} ciclo	4.142	4.957	5.346	5.474	5.518	
Estudios de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo	2.466	3.468	3.919	4.667	5.130	
Estudios de 3 ^{er} ciclo	60	153	320	348	302	
TOTAL UG	6.668	8.578	9.585	10.489	10.950	6,32
Estudios de 1 ^{er} ciclo	3.136	3.487	4.199	3.807	4.074	
Estudios de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo	3.812	3.834	3.826	4.434	4.763	
Estudios de 3 ^{er} ciclo	248	270	302	279	317	
TOTAL UL	7.196	7.591	8.327	8.520	9.154	5,28
Estudios de 1 ^{er} ciclo	4.751	4.931	5.294	5.678	5.716	
Estudios de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo	3.332	3.800	4.369	4.428	5.054	
Estudios de 3 ^{er} ciclo	153	236	305	294	282	
TOTAL URV	8.236	8.967	9.968	10.400	11.052	6,38
Estudios de 1 ^{er} ciclo	--	--	--	100	604	
Estudios de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo	--	--	--	100	811	
Estudios de 3 ^{er} ciclo	--	--	--	--	--	
TOTAL UOC	--	--	--	200	1.415	0,81
Estudios de 1 ^{er} ciclo	39.615	42.481	45.844	46.803	48.920	
Estudios de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo	112.113	113.336	114.228	115.140	115.303	
Estudios de 3 ^{er} ciclo	6.956	8.033	8.889	8.883	9.008	
TOTAL UNIVERSIDADES	158.684	163.850	168.961	170.826	173.231	100
MEDIA D DE ALUMNOS PONDERADA 1^{er} y 2^o ciclo	-	153.091	157.235	160.696	162.703	

Los estudios de sólo 2^o ciclo están sumados a los estudios de 1^{er} y 2^o ciclo.

Fuente: Comisionado para Universidades e Investigación.

(*) Referidos al curso 96/97.

Nota: La media de alumnos ponderada del ejercicio $x=2/3$ alumnos curso $(x-1)/x + 1/3$ alumnos curso $x/(x+1)$. Las cifras que figuran en la columna $x/(x+1)$ corresponden al ejercicio x .

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 11/98-A

Evolución de los alumnos matriculados por áreas de estudio (excluyendo los centros adscritos y los títulos propios)

	1992-93	%	1993-94	%	1994-95	%	1995-96	%	1996-97	%
- Humanidades	38.982	24,57	39.374	24,03	40.558	24,00	41.600	24,35	39.912	23,04
- Ciencias	15.202	9,58	15.755	9,61	16.500	9,77	16.978	9,94	16.254	9,38
- Ciencias de la salud	13.788	8,69	14.087	8,60	14.581	8,63	14.542	8,51	13.748	7,94
- Ciencias sociales	52.323	32,97	53.331	32,55	54.310	32,14	54.547	31,93	57.694	33,31
- Ingeniería y Arquitectura	36.264	22,85	39.252	23,96	41.000	24,27	41.141	24,09	43.488	25,10
- Bellas Artes	2.125	1,34	2.051	1,25	2.012	1,19	2.018	1,18	2.135	1,23
TOTAL UNIVERSIDADES	158.684	100	163.850	100	168.961	100	170.826	100	173.231	100

Fuente: Comisionado para Universidades e Investigación.

Nota: Los estudios de sólo 2º ciclo están sumados a los estudios de 1º y 2º ciclo.

Los cuadros nos muestran que de un total de 158.684 alumnos en el curso 1992-1993, se ha pasado a 173.231 alumnos en el curso 1996-1997, con un incremento del 9,17%, lo que significa un crecimiento aproximado de un 2,2% anual acumulativo. Cabe destacar el hecho de que mientras que el número de alumnos matriculados de primer ciclo en estos cuatro años se ha incrementado un 23,5%, los de primero y segundo ciclo (estudios más largos) han aumentado en un 2,84% y los de tercer ciclo (doctorados) han crecido en un 29,5%.

De estos cuadros también cabe resaltar que la UB, que es la que tiene más alumnos, muestra una tendencia a la pérdida de alumnos en los cuatro últimos cursos en beneficio de todas las otras, especialmente las más nuevas, que muestran una tendencia al aumento del número de los alumnos matriculados.

Otro hecho que cabe destacar es el crecimiento que ha experimentado el número de estudiantes matriculados en Ingeniería y Arquitectura, que ha pasado de 36.264 en el curso 1992-1993 a 43.488 en el curso 1996-1997. El área de Ciencias Sociales, que ha tenido un crecimiento del 2,5% acumulativo, sigue siendo la rama con mayor número de alumnos.

El número de alumnos de todas las áreas de estudio se ha incrementado, excepto en Humanidades y en Ciencias, donde se han producido unas ligeras bajas.

Se debe poner de manifiesto que el número de alumnos matriculados en Ingeniería y Arquitectura, en Ciencias de la Salud y en Ciencias, en conjunto, ha pasado de representar el 41,1% del total en el curso 1992-1993 a un 42,4% en el curso 1996-1997, lo que podría explicar, en parte, el mayor coste de enseñanza universitaria pública catalana en función de esta mayor experimentalidad.

• Titulados

A continuación se presentan dos cuadros con la evolución del número de titulados por universidades y por ciclos para el período 1991-1992 a 1995-1996. Las cifras que aparecen incluyen, en algunas universidades, los titulados procedentes de centros adscritos, ya que no ha sido posible la obtención del número de titulados sin los de los centros adscritos. Por lo tanto, no se pueden obtener ratios de coste por titulados, titulados por alumnos matriculados años atrás, u otras que serían muy interesantes, ya que todas las cifras que aparecen en este informe se refieren únicamente a las propias universidades sin incluir las

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 11/98-A

correspondientes a los centros adscritos.

Evolución de los titulados por universidades y por ciclos (incluyendo los de los centros adscritos en algunas de ellas)

Universidades	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96
UB	1.319	2.083	2.074	1.998
UAB	1.262	673	618	715
UPC	1.161	1.669	1.977	2.231
UPF	--	196	320	471
UG	475	614	674	823
UL	629	889	730	833
URV	624	496	692	989
Total estudios 1er ciclo	5.470	6.620	7.085	8.060
UB	7.009	6.428	7.124	7.518
UAB	3.287	3.046	3.310	4.347
UPC	1.447	1.530	1.736	1.455
UPF	--	252	345	555
UG	53	134	206	392
UL	347	366	483	318
URV	348	315	404	420
Total estudios 1er y segundo ciclo	12.491	12.071	13.608	15.005
TOTAL UNIVERSIDADES	17.961	18.691	20.693	23.065

Fuente: Comisionado para Universidades e Investigación.

Nota: Aún no se disponía de datos referentes al número de titulados del curso 96-97.

• Profesorado

La evolución del número de profesores, en términos absolutos, por universidades, desde el curso 1991-1992 al 1996-1997, ha sido la siguiente:

Universidades	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97
UB	3.519	3.617	3.806	3.967	4.092
UAB	2.216	2.164	2.488	2.643	2.687
UPC	2.048	2.070	2.122	2.188	2.231
UPF	356	441	665	727	784
UG	444	496	692	709	699
UL	533	573	622	614	614
URV	622	632	704	799	854
UOC	--	--	--	10	54
TOTAL UNIVERSIDADES	9.738	9.993	11.099	11.657	12.015
PORCENTAJES	100,0 %	102,6 %	113,9 %	119,7 %	123,4 %

Fuente: Comisionado para Universidades e Investigación, excepto para la UOC que se han obtenido de su memoria.

Como se puede apreciar, el número total de profesores en términos absolutos ha pasado de 9.738 en el curso 1992-1993 a 12.015 en el curso 1996-1997, con un incremento de un 23,4% en este período de cuatro años (cerca de 5,3% anual acumulativo). Sin embargo, estas cifras no se pueden comparar con el incremento del número de alumnos, que en el mismo período es de un 9,2%, ya que en las universidades hay muchos profesores a tiempo parcial. Por eso, resultaría interesante disponer del número de profesores equivalentes a tiempo completo, así como del equivalente a la carga docente media por alumno (créditos).

La Sindicatura tiene conocimiento de que la Administración (Comisionado) y las universidades están elaborando una base de datos que tendrá en cuenta estas observaciones.

La evolución de la ratio **número de alumnos/número de profesores** ha sido la siguiente:

Universidades	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97
UB	20,2	19,2	17,9	16,9	16,2
UAB	15,1	15,7	14,3	13,6	13,3
UPC	14,6	15,3	15,2	14,7	14,5
UPF	6,0	8,2	7,5	8,2	8,4
UG	15,0	17,3	13,9	14,8	15,7
UL	13,5	13,2	13,4	13,9	14,9
URV	13,2	14,2	14,2	13,0	12,9
UOC	-	-	-	20,0	26,2
Total general	16,2	16,3	15,2	14,6	14,4

La evolución de esta ratio indica la relación en términos absolutos de cada año aunque, como ya se ha dicho, para ser más indicativa debería poder reducirse el número de profesores a los equivalentes a jornada completa.

• **Personal de administración y servicios**

La evolución del número de personal de administración y servicios por universidades es la siguiente:

Universidades	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97
UB	1.630	1.658	1.714	1.736	1.799
UAB	947	1.083	1.125	1.149	1.182
UPC	939	939	989	1.055	1.113
UPF	334	376	433	443	448
UG	204	257	296	300	339
UL	184	181	193	205	207
URV	191	248	249	272	280
UOC	--	--	--	108	114
TOTAL UNIVERSIDADES	4.429	4.742	4.999	5.268	5.482
PORCENTAJES	100,0 %	107,1 %	112,9 %	118,9 %	123,8 %

Fuente: Comisionado para Universidades e Investigación, excepto para la UOC que se han obtenido de su memoria.

El PAS ha tenido un crecimiento del 23,8% en cuatro años (curso 1992-1993 al 1996-1997), cerca de un 5,6% anual acumulativo, porcentaje muy parecido al crecimiento del número de profesores.

La evolución de la ratio **número de profesores/número de PAS** ha sido la siguiente:

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA – INFORME 11/98-A

Universidades	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97
UB	2,15	2,18	2,22	2,28	2,27
UAB	2,34	1,99	2,21	2,30	2,27
UPC	2,18	2,20	2,14	2,07	2,00
UPF	1,06	1,17	1,53	1,64	1,75
UG	2,17	1,92	2,33	2,36	2,06
UL	2,89	3,16	3,22	2,99	2,97
URV	3,25	2,54	2,82	2,93	3,05
UOC	-	-	-	0,09	0,47
Total general	2,20	2,11	2,22	2,21	2,19

La evolución de la ratio **número de alumnos/número de PAS** ha sido la siguiente:

Universidades	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97
UB	43,7	41,8	39,8	38,7	36,8
UAB	35,2	31,4	31,6	31,4	30,2
UPC	31,8	33,8	32,7	30,4	28,9
UPF	6,4	9,6	11,5	13,4	14,6
UG	32,7	33,4	32,4	35,0	32,3
UL	39,1	41,9	43,1	41,6	44,2
URV	43,1	36,2	40,0	38,2	39,5
UOC	-	-	-	1,8	12,4
Total general	35,8	34,6	33,8	32,4	31,6

La ratio número de profesores/número de PAS no es muy significativa ya que se ha considerado el número total de profesores y no el de profesores equivalentes a tiempo completo; en cambio, la del número de alumnos/número de PAS indican claramente la tendencia sistemática del aumento no proporcional del número de PAS frente al número alumnos.

2. CONTENIDO DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA

Las cuentas anuales de las universidades rendidas a la Sindicatura de Cuentas comprenden la Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio de 1996 de la UB, la UAB, la UPC, la UG, la UL, la URV y la UPF, así como el Balance de situación a 31.12.96 y la Cuenta de resultados del ejercicio 1996 de la UB, la UAB y la UPC. La UOC ha remitido el Balance de situación y la Cuenta de resultados ya que por tratarse de una fundación no presenta Liquidación del presupuesto de ingresos y de gastos.

También se han recibido informes de auditoría de las cuentas del ejercicio 1996, elaborados por Coopers & Lybrand, de la UB, de la UAB, de la UPC y de la URV y el informe elaborado por Bové Montero & Cía, de la UOC.

Los estados de Liquidación del presupuesto incluyen la información siguiente:

- Importe de los gastos y de los ingresos que se aprobaron inicialmente, así como las modificaciones autorizadas.
- Obligaciones y derechos reconocidos.
- Remanentes de crédito.
- Cobros y pagos realizados.
- Obligaciones pendientes de pago y derechos pendientes de cobro.

Los cuadros de Liquidación del presupuesto de ingresos y de gastos de las universidades públicas catalanas se presentan en el título 3 de este informe, individualmente y en forma de agregado, con las cifras de ingresos y de gastos.

3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

3.1. PRESUPUESTOS INICIALES Y MODIFICACIONES

En el cuadro 1 se muestra la información agregada de los presupuestos inicialmente aprobados por las siete universidades. También se muestran las modificaciones presupuestarias producidas durante el ejercicio, los presupuestos definitivos resultantes, los derechos y obligaciones reconocidos en el ejercicio, la recaudación líquida y los pagos efectuados, así como los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago al final del ejercicio. En el anexo 1 se presenta esta información de forma individual para cada una de las universidades.

En el cuadro 1 también figuran los porcentajes que suponen los presupuestos finales sobre los iniciales, el grado de ejecución o porcentajes que representa el total de derechos y obligaciones reconocidos sobre el presupuesto definitivo y el grado de cobro y pago o porcentajes que el total de cobros y pagos realizados representa sobre el total de derechos y obligaciones reconocidos.

El presupuesto inicial de ingresos y de gastos ha sido de 107.463 MPTA. Las modificaciones presupuestarias han incrementado el presupuesto inicial global en un 32,9% y el presupuesto definitivo de ingresos y de gastos ha sido de 142.815 MPTA.

Los incrementos más importante dentro del presupuesto de ingresos, tanto en términos absolutos como relativos, han tenido lugar en los capítulos de remanentes incorporados y otros, pero también han sido importantes el de transferencias de capital (4.083 MPTA), y el de tasas y otros ingresos (2.304 MPTA).

Las modificaciones más importantes dentro del presupuesto de gastos se han producido en inversiones reales (25.565 MPTA), así como en el capítulo de Compras de bienes corrientes y servicios (6.758 MPTA).

Sin tener en cuenta los remanentes incorporados, las modificaciones del presupuesto de ingresos suponen un 8,1% de la cifra agregada de los créditos

iniciales aprobados. Por otro lado, los remanentes incorporados y otros suponen el 19,5% del presupuesto definitivo.

En el cuadro 2 se muestra el desglose y la estructura del presupuesto definitivo de las distintas universidades.

Del presupuesto total definitivo, que incorpora remanentes de varios ejercicios anteriores, la UB, con 49.132 MPTA representa el 34,4%; la UPC, con 33.255 MPTA, el 23,3%; la UAB, con 29.263 MPTA, el 20,5%; la UPF, con 11.439 MPTA, el 8,0%; la URV, con 7.773 MPTA, un 5,4%, la UL, con 6.073 MPTA, un 4,3% y la UG, con 5.880 MPTA, un 4,1%.

Como se puede apreciar, las tasas y otros ingresos representan el 15% de la financiación prevista; las transferencias corrientes, el 48%; las transferencias de capital, el 10%, y los remanentes y otros, el 20%.

Por lo que a los gastos presupuestados se refiere, los principales capítulos son el de personal, que absorbe el 46%; el de inversiones reales, con el 29%, y el de compras de bienes corrientes y servicios, el 16%.

Lógicamente, estas proporciones medias están muy influenciadas por las de las tres universidades más grandes (UB, UAB y UPC), que suponen el 78% del presupuesto agregado, mientras que las cuatro más pequeñas tienen unos porcentajes muy diferentes respecto a la media y también entre sí mismas.

Cuadro 1

AGREGADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CATALUÑA. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 1996

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	PENDIENTE COBRO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE DE EJECUCIÓN	% GRADO DE COBRO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
INGRESOS									
Tasas y otros ingresos	19.337	2.304	21.641	21.426	15.131	6.295	11,91	99,01	70,62
Transferencias corrientes	66.614	1.230	67.844	67.502	57.830	9.672	1,85	99,50	85,67
Ingresos patrimoniales	965	42	1.007	841	701	140	4,35	83,52	83,35
Transferencias de capital	10.814	4.083	14.897	14.727	7.797	6.930	37,76	98,86	52,94
Remanentes incorporados y otros	1.131	26.680	27.811	31	18	13	2.358,97	0,11	58,06
Pasivos financieros	8.602	1.013	9.615	10.216	7.446	2.770	11,78	106,25	72,89
TOTALES	107.463	35.352	142.815	114.743	88.923	25.820	32,90	80,34	77,50
	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE PAGO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE DE EJECUCIÓN	% GRADO DE PAGO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
GASTOS									
Gastos de personal	63.465	1.917	65.382	64.145	62.430	1.715	3,02	98,11	97,33
Compras de bienes y servicios	16.480	6.758	23.238	17.038	13.270	3.768	41,01	73,32	77,88
Gastos financieros	4.045	(346)	3.699	3.480	3.377	103	(8,55)	94,08	97,04
Transferencias corrientes	1.232	1.147	2.379	2.093	1.736	357	93,10	87,98	82,94
Inversiones reales	15.740	25.565	41.305	23.708	17.527	6.181	162,42	57,40	73,93
Transferencias de capital	21	51	72	64	63	1	242,86	88,89	98,44
Activos financieros	37	238	275	253	203	50	643,24	92,00	80,24
Pasivos financieros	6.443	22	6.465	6.452	6.452	0	0,34	99,80	100,00
TOTALES	107.463	35.352	142.815	117.233	105.058	12.175	32,90	82,09	89,61

Importes en MPTA.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

Nota: Los remanentes están incorporados en los derechos reconocidos de ejercicios anteriores y por eso no figuran en el ejercicio 1996 como derechos reconocidos.

Cuadro 2

AGREGADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CATALANAS. PRESUPUESTOS DEFINITIVOS 1996

INGRESOS	TOTAL	%	UB	%	UAB	%	UPC	%	UPF	%	UG	%	UL	%	URV	%
Tasas y otros	21.641	15,2	7.706	15,7	4.364	14,9	5.415	16,3	665	5,8	1.222	20,8	830	13,7	1.439	18,5
Transferencias corrientes	67.844	47,5	23.463	47,7	14.015	47,9	14.312	43,0	5.249	45,9	3.506	59,6	3.291	54,2	4.008	51,6
Ingresos patrimoniales	1.007	0,7	490	1,0	178	0,6	131	0,4	42	0,4	29	0,5	72	1,2	65	0,8
Transferencias de capital	14.897	10,4	4.209	8,6	3.621	12,4	4.878	14,7	711	6,2	408	6,9	482	7,9	588	7,6
Remanentes y otros	27.811	19,5	11.347	23,1	4.935	16,9	6.019	18,1	1.737	15,2	715	12,2	1.385	22,8	1.673	21,5
Pasivos financieros	9.615	6,7	1.917	3,9	2.150	7,3	2.500	7,5	3.035	26,5	0	0,0	13	0,2	0	0,0
TOTALES	142.815	100,0	49.132	100,0	29.263	100,0	33.255	100,0	11.439	100,0	5.880	100,0	6.073	100,0	7.773	100,0
PORCENTAJES	100,0		34,4		20,5		23,3		8,0		4,1		4,3		5,4	
GASTOS	TOTAL	%	UB	%	UAB	%	UPC	%	UPF	%	UG	%	UL	%	URV	%
Gastos de personal	65.382	45,8	23.615	48,1	13.872	47,4	12.964	39,0	4.321	37,8	3.494	59,4	2.914	48,0	4.202	54,0
Compra de bienes corrientes	23.238	16,2	8.053	16,4	4.405	15,1	4.514	13,6	1.539	13,5	1.290	21,9	1.810	29,8	1.627	20,9
Gastos financieros	3.699	2,6	1.230	2,5	756	2,6	1.319	4,0	394	3,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Transferencias corrientes	2.379	1,7	965	2,0	402	1,4	635	1,9	83	0,7	88	1,5	124	2,0	82	1,1
Inversiones reales	41.305	28,9	12.705	25,8	8.000	27,3	11.487	34,5	5.082	44,4	977	16,6	1.192	19,7	1.862	24,0
Transferencias de capital	72	0,1	2	0,0	33	0,1	0	0,0	9	0,1	28	0,5	0	0,0	0	0,0
Activos financieros	275	0,2	26	0,1	167	0,6	53	0,2	6	0,1	3	0,1	20	0,3	0	0,0
Pasivos financieros	6.465	4,5	2.536	5,1	1.628	5,5	2.283	6,8	5	0,0	0	0,0	13	0,2	0	0,0
TOTAL	142.815	100,0	49.132	100,0	29.263	100,0	33.255	100,0	11.439	100,0	5.880	100,0	6.073	100,0	7.773	100,0
PORCENTAJES	100,0		34,4		20,5		23,3		8,0		4,1		4,3		5,4	

Importes en MPTA.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

Nota: Los remanentes no forman parte de los presupuestos liquidados del ejercicio, ya que son derechos reconocidos en ejercicios anteriores.

3.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: DERECHOS RECONOCIDOS

• Comentarios generales

El grado de cobro total ha sido de 77,5%. El grado de cobro de las transferencias de capital ha sido sólo de 52,9%.

En el cuadro 3 se muestra, de forma detallada, en millones de pesetas, la composición de los derechos reconocidos en la liquidación del presupuesto agregado de las siete universidades, así como el grado de participación de cada uno de los conceptos de ingresos respecto al total.

• Tasas y otros ingresos

Dentro del capítulo de Tasas y otros ingresos se incluyen los ingresos por tasas académicas, becas y otros ingresos propios.

Los derechos reconocidos por tasas (matrículas) han sido de 20.313 MPTA, lo que supone el 17,7% del total de los ingresos del ejercicio. Otros ingresos propios han sido de 1.113 MPTA, lo que significa el 1% del total de derechos reconocidos. Se debe tener en cuenta que los ingresos de la Fundación Bosch i Gimpera, que recogen los convenios y buena parte de los cursos de tercer ciclo de la UB, no figuran en las cuentas agregadas de las universidades, como tampoco lo hacen los de la Fundación Politècnica de Catalunya, dependiente de la UPC, ni los de otras fundaciones y centros adscritos.

Los derechos reconocidos por tasas académicas, de 20.313 MPTA, suponen un 23,4% de los gastos corrientes y un 119,2% de los gastos por compra de bienes y servicios.

• Ingresos patrimoniales

En el capítulo Ingresos patrimoniales se recogen, entre otros, los intereses abonados por las diferentes entidades de crédito donde las universidades mantuvieron saldos durante el ejercicio.

El total ingresado por este capítulo ha sido de 841 MPTA, de los cuales 304 MPTA corresponden a los de la UB.

• Variación de pasivos financieros

El capítulo de ingresos Variación de pasivos financieros corresponde, mayoritariamente, al incremento de créditos de la UPF y de la UPC, por un importe de 3.636 MPTA y 2.500 MPTA, respectivamente. Además, hay los incrementos de la UAB (2.150 MPTA) y de la UB (1.917 MPTA). En la UPF, la variación de pasivos financieros representa el 36,3% de los derechos reconocidos del ejercicio.

Cuadro 3

AGREGADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CATALANAS. DERECHOS RECONOCIDOS DEL PRESUPUESTO DE 1996

	TOTAL	%	UB	%	UAB	%	UPC	%	UPF	%	UG	%	UL	%	URV	%
TASAS Y OTROS INGRESOS	21.426	18,7	7.579	20,3	4.364	18,0	5.445	20,0	686	6,9	1.222	23,6	831	17,7	1.299	22,0
- Tasas (matrículas)	20.313	17,7	7.244	19,4	4.205	17,3	5.148	18,9	550	5,5	1.106	21,4	779	16,6	1.281	21,7
- Otros ingresos propios	1.113	1,0	335	0,9	159	0,7	297	1,1	136	1,4	116	2,2	52	1,1	18	0,3
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	67.502	58,8	23.432	62,7	14.015	57,6	14.317	52,5	4.981	49,8	3.506	67,8	3.291	70,2	3.960	67,0
- De la Generalidad de Cataluña	66.262	57,8	23.173	62,0	13.672	56,2	14.056	51,5	4.897	48,9	3.428	66,3	3.172	67,6	3.864	65,4
- De la Administración Central	500	0,4	114	0,3	143	0,6	103	0,4	36	0,4	20	0,4	50	1,1	34	0,6
- De otros	740	0,6	145	0,4	200	0,8	158	0,6	48	0,5	58	1,1	69	1,5	62	1,0
INGRESOS PATRIMONIALES	841	0,7	304	0,8	178	0,7	151	0,5	42	0,4	29	0,6	72	1,5	65	1,1
INGRESOS CORRIENTES	89.769	78,2	31.315	83,8	18.557	76,4	19.913	73,0	5.709	57,1	4.757	92,0	4.194	89,4	5.324	90,1
PORCENTAJES	100,0		34,9		20,7		22,2		6,3		5,3		4,7		5,9	
TRANSFERENCIAS CAPITAL	14.727	12,8	4.115	11,0	3.621	14,9	4.878	17,8	660	6,5	408	8,0	482	10,3	563	9,5
- De la Generalidad de Cataluña	7.803	6,9	2.625	7,0	1.232	5,1	2.988	10,9	423	4,2	192	3,7	145	3,1	198	3,3
- De la Administración Central	3.769	3,3	1.391	3,7	849	3,5	1.040	3,8	82	0,8	166	3,2	71	1,5	170	2,9
- De otros	3.155	2,7	99	0,3	1.540	6,3	850	3,1	155	1,5	50	1,1	266	5,7	195	3,3
ACTIVOS FINANCIEROS	31	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	0,1	2	0,0	0	0,0	23	0,4
PASIVOS FINANCIEROS	10.216	8,9	1.917	5,2	2.150	8,8	2.500	9,2	3.636	36,3	0	0,0	13	0,3	0	0,0
TOTAL	114.743	100,0	37.347	100,0	24.328	100,0	27.291	100,0	10.011	100,0	5.167	100,0	4.689	100,0	5.910	100,0
PORCENTAJES	100,0		32,5		21,2		23,8		8,7		4,5		4,1		5,2	

Importes en MPTA.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

Nota: En este cuadro se incluyen únicamente los derechos liquidados en el ejercicio, pero no los remanentes, que ya se liquidaron en ejercicios anteriores.

3.2.1. Derechos reconocidos por subvenciones (transferencias corrientes y transferencias de capital)

Por su especial significación e importancia económica hay que destacar el capítulo de subvenciones que las universidades públicas catalanas perciben de la Generalidad y del resto de administraciones públicas (véase cuadro núm. 3), que en conjunto son la base financiera de la actividad docente e investigadora de la universidad. En efecto, el total reconocido por estos capítulos en cifras absolutas es de 82.229 MPTA sobre un total de 114.743 MPTA, lo que significa que un 71,7% de los ingresos reconocidos se debe a las subvenciones recibidas. El resto son ingresos propios (tasas 17,7%, otros ingresos 1%, ingresos patrimoniales 0,7% y endeudamiento 8,9%).

Si expresáramos estos ingresos por subvenciones en porcentaje sobre el total de obligaciones reconocidas por las universidades (véase cuadro núm. 4), resultaría que del 70,1% del total de gastos se financia por las subvenciones.

Tanto el cuadro núm. 3 (derechos reconocidos) como el cuadro núm. 4 (obligaciones reconocidas) detallan la participación de cada universidad en el total respectivo y en el total general.

• Transferencias corrientes

Los derechos reconocidos por transferencias corrientes han sido de 67.502 MPTA para el conjunto de las siete universidades. De esta cifra corresponden a transferencias de la Generalidad un total de 66.262 MPTA, que son la fuente de financiación más importante de las universidades. Estas transferencias representan el 57,8% de los ingresos totales de las universidades y equivalen a 3,3 veces la cantidad ingresada en concepto de matrículas. En el caso de la UPF las transferencias corrientes significan el 49,8% del presupuesto de ingresos y equivalen a 9,1 veces los derechos reconocidos por tasas. En la UL las transferencias corrientes equivalen a 4,2 veces los derechos reconocidos por tasas.

Durante el ejercicio de 1996 se han efectuado cobros por importe de 57.830 MPTA para el conjunto de las siete universidades, lo que representa el 85,7% de las subvenciones liquidadas.

• Transferencias de capital

El total de derechos reconocidos en este capítulo de ingresos ha sido de 14.727 MPTA para el conjunto de las siete universidades. De este importe se han cobrado 7.797 MPTA y han quedado 6.930 MPTA pendientes de cobro a 31.12.96.

Las transferencias de capital de la Generalidad son la base más importante de financiación de las operaciones de capital de las universidades. Estas transferencias han sido de 7.803 MPTA, que representan un 53% del total de las transferencias de capital y un 6,9% del total de derechos reconocidos por las

universidades en el ejercicio 1996.

En este capítulo de ingresos se recogen también ingresos por convenios o contratos firmados con entidades públicas o privadas que tienen como finalidad financiar total o parcialmente proyectos de investigación, prestación de servicios o colaboración en diferentes actividades.

3.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: OBLIGACIONES RECONOCIDAS

• Comentarios generales

Como se puede observar en el cuadro 1, del total del presupuesto definitivo de gastos de 142.815 MPTA, se han reconocido obligaciones por 117.233 MPTA, lo que representa un 82,1%. El grado de ejecución de las inversiones reales ha sido del 57,4%. El nivel medio de pago ha sido del 89,6%.

En el cuadro 4 se muestra la composición, por capítulos, de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio.

Del total de obligaciones reconocidas de 117.233 MPTA, corresponden a gastos de personal 64.145 MPTA, un 54,7%; a inversiones reales 23.708 MPTA, un 20,2%; y a compras de bienes corrientes y servicios 17.038 MPTA, un 14,5%.

• Gastos de personal

El capítulo de Gastos de personal, con 64.145 MPTA, es el más importante del presupuesto de las universidades.

El grado de ejecución de estos gastos en su conjunto es del 98,1% y el grado de pago del 97,3% (cuadro 1).

En el cuadro 5 se presenta el agregado de obligaciones reconocidas de gastos de personal, por categorías laborales, distinguiendo entre altos cargos, personal funcionario y personal laboral. Dentro de cada uno de estos grupos hay diferentes categorías funcionales (catedráticos, profesores asociados, jefes de departamento, administrativos, etc.). No se ha rendido el detalle de gastos de personal separando personal docente y no docente.

Los gastos de personal funcionario han supuesto un 60% del total, mientras que los gastos de personal laboral y contratados han subido a un 12% cada uno. Las cargas sociales suponen también una cantidad similar. Los gastos de personal relacionados con convenios y contratos de investigación se incluyen en el capítulo VI Inversiones reales. Dentro de los gastos de personal no se incluyen las aportaciones a MUFACE y derechos pasivos del personal acogido a este régimen especial.

La estructura del gasto de personal de la UPF difiere de la de las otras universidades, con una mayor proporción de otro personal contratado y menos personal funcionario y laboral. Paralelamente, el peso de las cargas sociales es superior.

La UB es la que tiene más gastos en personal funcionario, que supone un 64,2% del gasto de personal de dicha universidad y un 38,3% del gasto agregado de funcionarios.

- **Gastos en bienes corrientes y servicios**

El capítulo Gastos en bienes corrientes y servicios comprende los gastos necesarios para el funcionamiento de las universidades. Incluye arrendamientos, reparación y conservación, compra de materiales, suministros, trabajos y servicios, indemnizaciones por razón del servicio (dietas, locomoción y alojamientos) y otros. Este capítulo constituye el 14,5% de los gastos totales agregados de 1996.

Las obligaciones reconocidas, en el conjunto de las universidades, han sido de 17.038 MPTA. Esta cifra ha significado un grado de ejecución del 73,3% del presupuesto definitivo.

Los pagos realizados han representado el 77,9% de las obligaciones reconocidas y han quedado 3.768 MPTA pendientes de pago.

El gasto en bienes corrientes y servicios de la UB, que sube 5.921 MPTA, supone el 34,8% del de todas las universidades y un 62,9% más que el de la siguiente, en volumen, la UPC, con 3.635 MPTA.

- **Gastos financieros**

Las obligaciones reconocidas del capítulo Gastos financieros son de 3.480 MPTA, de los cuales 1.193 MPTA corresponden a la UPC, 1.188 MPTA a la UB, 756 MPTA a la UAB y 343 MPTA a la UPF. La UG, la UL y la URV no tienen gastos de este capítulo.

Estos gastos están directamente relacionados con el endeudamiento de las universidades, que a 31.12.96 presentaban una deuda bancaria de 46.892 MPTA, de los cuales la UB tenía 15.771 MPTA, la UPC 15.406 MPTA, la UAB 9.283 MPTA y la UPF 6.432 MPTA. Debe tenerse presente que estos gastos están subvencionados por la Generalidad de acuerdo con los contratos-programa establecidos con las distintas universidades.

- **Transferencias corrientes**

Las obligaciones reconocidas de este capítulo han sido de 2.093 MPTA; la cantidad más importante corresponde a la UB con 831 MPTA, seguida de la UPC con 596 MPTA.

Este capítulo recoge las transferencias realizadas por las universidades al sector privado, principalmente por becas.

• **Inversiones reales**

En el capítulo Inversiones reales se registran las inversiones en inmovilizado material por 15.022 MPTA, a excepción de las realizadas en bienes inventariables de menor cuantía, que figuran en el capítulo Gastos en bienes corrientes y servicios. También se contabilizan gastos de investigación subvencionados y otros incluidos en la realización de trabajos y estudios, por importe de 8.686 MPTA, de acuerdo con los contratos y convenios, que no siempre tendrían la consideración de partidas activables en una contabilidad patrimonial. En el cuadro 6 se muestra el desglose de estos dos conceptos de gastos de inversiones por universidades y a nivel agregado.

Del total de inversiones destacan las realizadas por la UPC (6.299 MPTA), tanto en inmovilizado material como en investigación y convenios, y las de la UB en inmovilizado material (4.778 MPTA).

También son importantes las inversiones en inmovilizado material de la UAB (2.488 MPTA), así como las de la UPF (3.651 MPTA), que representan el 15,4% del total de obligaciones reconocidas.

El grado de ejecución es, en conjunto, del 57,4%. Hay que tener en cuenta que se trata, en gran parte, de gastos de carácter plurianual.

A 31.12.96 figura como pendiente de pago la cantidad de 6.181 MPTA, que significa un grado de pago del 73,9% (véase cuadro 1).

Cuadro 4

AGREGADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CATALANAS. OBLIGACIONES RECONOCIDAS DEL PRESUPUESTO DE 1996

	TOTAL	%	UB	%	UAB	%	UPC	%	UPF	%	UG	%	UL	%	URV	%
Gastos de personal	64.145	54,7	22.947	57,0	13.872	55,4	12.959	48,0	4.220	43,2	3.451	70,2	2.876	66,2	3.820	64,6
Compras de bienes y servicios	17.038	14,5	5.921	14,7	3.198	12,8	3.635	13,5	1.331	13,6	916	18,6	876	20,2	1.161	19,6
Gastos financieros	3.480	3,0	1.188	3,0	756	3,0	1.193	4,4	343	3,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Transferencias corrientes	2.093	1,8	831	2,0	402	1,6	596	2,2	47	0,5	79	1,6	84	1,8	54	0,9
GASTOS CORRIENTES	86.756	74,0	30.887	76,7	18.228	72,8	18.383	68,1	5.941	60,8	4.446	90,4	3.836	88,2	5.035	85,1
PORCENTAJES	100,0		35,7		21,0		21,2		6,8		5,1		4,4		5,8	
Inversiones reales	23.708	20,2	6.816	16,9	4.969	19,9	6.299	23,3	3.806	38,9	450	9,2	489	11,3	879	14,9
Transferencias de capital	64	0,1	2	0,0	33	0,1	0	0,0	9	0,1	20	0,4	0	0,0	0	0,0
Activos financieros	253	0,2	26	0,1	167	0,7	32	0,1	6	0,1	2	0,0	20	0,5	0	0,0
Pasivos financieros	6.452	5,5	2.536	6,3	1.628	6,5	2.283	8,5	5	0,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0
TOTAL	117.233	100,0	40.267	100,0	25.025	100,0	26.997	100,0	9.767	100,0	4.918	100,0	4.345	100,0	5.914	100,0
PORCENTAJES	100,0		34,4		21,4		23,0		8,3		4,2		3,7		5,0	

Importes en MPTA.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

Cuadro 5

AGREGADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CATALANAS. GASTOS DE PERSONAL 1996 (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)

	TOTAL	%	UB	%	UAB	%	UPC	%	UPF	%	UG	%	UL	%	URV	%
Altos cargos	587	0,9	270	1,2	0	0,0	154	1,2	0	0,0	0	0,0	88	3,1	75	2,0
Personal eventual	579	0,9	0	0,0	568	4,1	0	0,0	4	0,1	7	0,2	0	0,0	0	0,0
Funcionarios	38.459	60,0	14.723	64,2	7.964	57,4	7.516	58,0	2.093	49,6	2.044	59,2	1.850	64,3	2.269	59,4
Laborales	7.615	11,9	2.246	9,8	2.004	14,4	2.115	16,3	322	7,6	280	8,1	223	7,8	425	11,1
Otro personal contratado	7.990	12,5	2.336	10,2	1.745	12,6	1.536	11,9	965	22,9	564	16,3	404	14,0	440	11,5
Incentivos rendimientos	671	1,0	242	1,0	64	0,5	104	0,8	76	1,8	99	2,9	2	0,1	84	2,2
Cargas sociales	8.179	12,8	3.130	13,6	1.494	10,8	1.534	11,8	748	17,7	447	13,0	299	10,4	527	13,8
Profesores visitantes y bec.	54	0,1	0	0,0	32	0,2	0	0,0	12	0,3	0	0,0	10	0,3	0	0,0
Formación personal	11	0,0	0	0,0	1	0,0	0	0,0	0	0,0	10	0,3	0	0,0	0	0,0
TOTAL	64.145	100,0	22.947	100,0	13.872	100,0	12.959	100,0	4.220	100,0	3.451	100,0	2.876	100,0	3.820	100,0
PORCENTAJES	100,0		35,8		21,6		20,2		6,6		5,4		4,5		5,9	

Importes en MPTA.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

Cuadro 6

AGREGADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CATALANAS. OBLIGACIONES RECONOCIDAS DE LAS INVERSIONES REALES 1996

	TOTAL	%	UB	%	UAB	%	UPC	%	UPF	%	UG	%	UL	%	URV	%
Inversiones en inm. material	15.022	63,4	4.778	70,1	2.488	50,1	2.952	46,9	3.651	95,9	273	60,7	228	46,6	652	74,2
Gastos de investigación	8.686	36,6	2.038	29,9	2.481	49,9	3.347	53,1	155	4,1	177	39,3	261	53,4	227	25,8
TOTAL	23.708	100,0	6.816	100,0	4.969	100,0	6.299	100,0	3.806	100,0	450	100,0	489	100,0	879	100,0
PORCENTAJES	100,0		28,7		21,0		26,6		16,1		1,9		2,0		3,7	

Importes en MPTA.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

3.4. GASTOS E INGRESOS CORRIENTES POR ALUMNO

En el cuadro 7 se ha calculado la cifra de ingresos y de gastos corrientes por alumno para el ejercicio 1996. Del cuadro se desprende lo siguiente:

- el gasto corriente medio por alumno ha sido de 507.300 PTA, que llega a 965.500 PTA en la UPF, mientras que la UG presenta el coste más reducido, 417.700 PTA.

- la cobertura de gastos corrientes con tasas y otros ingresos propios ha sido de un 24,7% de media, que ha llegado al 29,6% en la UPC. La cobertura más baja la tiene la UPF con un 11,5%.

- las transferencias corrientes representan un 76,1% de los ingresos totales por alumno, siendo del 88% en la UPF y del 80,2% en la UL.

Sin embargo, como ya se ha dicho en el apartado 1.1. las cifras del cuadro 7 se han calculado sobre la media ponderada de los alumnos matriculados totales y esto puede producir distorsiones respecto a los resultados que se habrían obtenido si se hubiese dispuesto de cifras homogéneas de alumnos en función del número de créditos a los que realmente se han matriculado.

Cuadro 7

AGREGADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CATALANAS. GASTOS CORRIENTES E INGRESOS CORRIENTES POR ALUMNO 1996

	TOTAL	%	UB	%	UAB	%	UPC	%	UPF	%	UG	%	UL	%	URV	%
Número alumnos (A)	171.023		66.815		35.937		32.126		6.153		10.643		8.732		10.617	
%	100,0		39,1		21,0		18,8		3,6		6,2		5,1		6,2	
MPTA Gastos corrientes	86.756		30.887		18.228		18.383		5.941		4.446		3.836		5.035	
%	100,0		35,6		21,0		21,2		6,9		5,1		4,4		5,8	
MPTA Ingresos corrientes	89.769		31.315		18.557		19.913		5.709		4.757		4.194		5.324	
%	100,0		34,9		20,7		22,2		6,4		5,3		4,7		5,8	
Gastos corrientes por alumno mPTA	507,3		462,3		507,2		572,2		965,5		417,7		439,3		474,2	
Ingresos corrientes por alumno mPTA	524,9	100,0	468,7	100,0	516,4	100,0	619,8	100,0	927,8	100,0	447,0	100,0	480,3	100,0	501,5	100,0
Tasas y otros	125,3	23,9	113,4	24,2	121,4	23,5	169,5	27,3	111,5	12,0	114,8	25,7	95,2	19,8	122,4	24,4
Transferencias	399,6	76,1	355,2	75,8	394,9	76,5	450,4	72,7	816,3	88,0	332,1	74,3	385,1	80,2	379,1	75,6
% Ingresos propios (tasas y otros) sobre gastos corrientes por alumno	24,7		24,5		23,9		29,6		11,5		27,5		21,7		25,8	

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

(A) Alumnos: 2/3 curso 95-96 + 1/3 curso 96-97 (sin UOC).

3.5. RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

En el cuadro 8 se puede ver el resultado de la liquidación del presupuesto del ejercicio 1996, es decir, la diferencia entre derechos y obligaciones reconocidas durante el ejercicio.

El déficit presupuestario de 1996 ha sido, en conjunto, de 2.490 MPTA negativos, producto de la diferencia entre los derechos reconocidos, por 114.743 MPTA y las obligaciones reconocidas por 117.233 MPTA (véase cuadro 1). Cuatro universidades han tenido superávit presupuestario, destacando los 294 MPTA de la UPC y los 249 de la UG, mientras que las tres universidades restantes han tenido déficit presupuestario, siendo el más significativo el de la UB, de 2.920 MPTA negativos.

En un análisis más desagregado se puede observar cómo el saldo presupuestario negativo, de 2.490 MPTA, es el resultado de una diferencia entre los derechos reconocidos por ingresos corrientes y las obligaciones reconocidas por gastos corrientes de 3.013 MPTA, más una diferencia negativa entre los derechos reconocidos por transferencias de capital y obligaciones reconocidas por inversiones y transferencias de capital de 9.045 MPTA y unas variaciones netas de activos financieros de 222 MPTA negativos y de pasivos financieros de 3.764 MPTA.

Destaca la diferencia entre ingresos y gastos corrientes de la UPC, por importe de 1.530 MPTA. En cuanto a la diferencia entre derechos reconocidos por transferencias de capital y obligaciones reconocidas por inversiones reales y transferencias de capital, destacan las relativas a la UPF, la UB y la UPC.

El cuadro 9 muestra la composición del saldo presupuestario distinguiendo entre ingresos propios y no propios y gastos corrientes y de capital. Se ha considerado que los gastos financieros están asociados a operaciones de inversión y por eso se han incluido en las operaciones de capital. Las cifras presentadas en el cuadro 9 pueden diferir de las reales, ya que puede ser que se hayan registrado como gastos de capital algunos que no tendrían este carácter. Debe tenerse en cuenta que los ingresos propios incluyen los procedentes de convenios, mientras que una gran parte del gasto asociado está registrado en inversiones reales. A fin de tener una idea más exacta de la cobertura de los gastos corrientes por los ingresos propios, se debería distinguir, tanto a nivel de ingresos como de gastos, entre los ingresos y gastos asociados a aspectos docentes y los ingresos y gastos asociados a investigación.

Cuadro 8

AGREGADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CATALANAS. RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 1996

	TOTAL	UB	UAB	UPC	UPF	UG	UL	URV
+ Derechos reconocidos por ingresos corrientes	89.769	31.315	18.557	19.913	5.709	4.757	4.194	5.324
- Obligaciones reconocidas por gastos corrientes	86.756	30.887	18.228	18.383	5.941	4.446	3.836	5.035
= Diferencia	3.013	428	329	1.530	(232)	311	358	289
+ Derechos reconocidos por transferencias de capital	14.727	4.115	3.621	4.878	660	408	482	563
- Obligaciones reconocidas por inversiones reales y transf. capital	23.772	6.818	5.002	6.299	3.815	470	489	879
= Diferencia	(9.045)	(2.703)	(1.381)	(1.421)	(3.155)	(62)	(7)	(316)
+/- Variación neta de activos financieros	(222)	(26)	(167)	(32)	0	0	(20)	23
+/- Variación neta pasivos financieros	3.764	(619)	522	217	3.631	0	13	0
SALDO PRESUPUESTARIO	(2.490)	(2.920)	(697)	294	244	249	344	(4)

Importes en MPTA.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

Cuadro 9

AGREGADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CATALANAS. RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 1996

	TOTAL	UB	UAB	UPC	UPF	UG	UL	URV
Ingresos propios (1)	22.267	7.883	4.542	5.596	728	1.251	903	1.364
Gastos propios (2)	(83.276)	(29.699)	(17.472)	(17.190)	(5.598)	(4.446)	(3.836)	(5.035)
Déficit propio	(61.009)	(21.816)	(12.930)	(11.594)	(4.870)	(3.195)	(2.933)	(3.671)
Transferencias corrientes	67.502	23.432	14.015	14.317	4.981	3.506	3.291	3.960
Superávit corriente	6.493	1.616	1.085	2.723	111	311	358	289
Transferencias de capital recibidas	14.727	4.115	3.621	4.878	660	408	482	563
Inversiones reales y transf. capital	(23.772)	(6.818)	(5.002)	(6.299)	(3.815)	(470)	(489)	(879)
Gastos financieros (3)	(3.480)	(1.188)	(756)	(1.193)	(343)	0	0	0
Otras inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0
Déficit de operaciones de capital	(12.525)	(3.891)	(2.137)	(2.614)	(3.498)	(62)	(7)	(316)
Variación neta activos financieros	(222)	(26)	(167)	(32)	0	0	(20)	23
Variación neta pasivos financieros	3.764	(619)	522	217	3.631	0	13	0
Superávit global	(2.490)	(2.920)	(697)	294	244	249	344	(4)

Importes en MPTA.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

(1) Incluye Tasas y otros ingresos e Ingresos patrimoniales.

(2) Incluye Gastos de personal, Compras de bienes y servicios y Transferencias corrientes realizadas.

(3) En este cuadro, a diferencia del cuadro 8, se han considerado los gastos financieros dentro de los de capital, ya que los préstamos están relacionados de forma más directa con la financiación de inversiones que con los gastos corrientes.

4. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS

- **Comentarios generales**

Las operaciones extrapresupuestarias no afectan directamente a los ingresos previstos ni a los créditos autorizados incluidos en el presupuesto, pero forman parte de la gestión de los recursos de las universidades. Se contabilizan en un subsistema de registro específico llamado "Operaciones extrapresupuestarias" que, en general, comprende situaciones transitorias.

Los fondos relacionados con estas transacciones se gestionan junto con los fondos presupuestarios, como una extensión lógica del principio de unidad de caja.

En el cuadro 10 se presenta el estado de cuentas extrapresupuestarias a 31.12.96. El saldo de estas operaciones en dicha fecha es de 1.817 MPTA con signo acreedor.

- Los saldos acreedores por 3.079 MPTA en la cifra agregada, representan cobros o retenciones efectuados por las universidades que a 31.12.96 están pendientes de ser pagados a terceros.

Destacan los 3.063 MPTA pendientes de pago por IRPF retenidos a causa del retraso con que normalmente las universidades pagan a la Hacienda Pública. De este total, 1.877 MPTA corresponden a la UB y 284 MPTA a la UPC. También son importantes los 491 MPTA de ingresos pendientes de aplicación de la UB.

- Los saldos deudores, de 1.262 MPTA, en la cifra agregada, representan pagos efectuados por las universidades, cuyo destino final será su imputación, en gran parte, como gasto en el presupuesto.

Los saldos más importantes están formados por anticipos entregados a los centros de gasto y a acreedores varios. Parte de estos saldos están en existencias en cuentas de tesorería (extrapresupuestarias) de los centros de gasto.

Cuadro 10

OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. SALDOS A 31.12.1996

ACREEDORES	TOTAL	UB	UAB	UPC	UPF	UG	UL	URV
Acreedores varios	153	86	16	40	10	1	0	0
Seguridad Social	233	126	28	0	49	7	6	17
Clases pasivas	121	0	27	28	7	45	0	14
Mutualidades	127	0	11	104	1	3	2	6
HP por IVA	(4)	0	0	(5)	2	(1)	0	0
IRPF retenido	3.064	1.877	270	284	178	151	135	169
Ingresos pendientes aplicación	543	491	38	8	0	6	0	0
Depósitos recibidos	13	0	0	3	8	1	0	1
Otros	(1.171)	0	40	(1.224)	13	0	0	0
Total acreedores no presupuestarios	3.079	2.580	430	(762)	268	213	143	207
DEUDORES								
DEUDORES	TOTAL	UB	UAB	UPC	UPF	UG	UL	URV
Anticipos centros	781	11	467	239	0	0	64	0
Anticipos personales	163	79	1	70	1	9	3	0
Movimientos fondos tesorería	23	7	0	0	2	14	0	0
Gastos a justificar	25	21	0	0	0	4	0	0
Deudores varios	188	19	49	83	0	4	7	26
Otros	82	0	80	0	0	0	2	0
Total deudores no presupuestarios	1.262	137	597	392	3	31	76	26
SALDO OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS	1.817	2.443	(167)	(1.154)	265	182	67	181

Importes en MPTA.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

5. TESORERÍA

El cuadro 11 muestra, en miles de pesetas, el resumen de los movimientos de tesorería, cobros y pagos, tanto para operaciones presupuestarias como extrapresupuestarias, durante el año 1996, y los saldos finales de existencias de tesorería en cuentas bancarias, para las siete universidades.

El saldo agregado de tesorería a 31.12.96, por operaciones presupuestarias y extrapresupuestarias es de 4.552,8 MPTA.

De este total, destacan los 1.162,4 MPTA (el 25,5% del total) de la UL y los 1.156,2 MPTA (el 25,4% del total) de la UB.

Cuadro 11

OPERACIONES DE TESORERÍA DEL EJERCICIO 1996. ESTADO RESUMEN DE COBROS Y PAGOS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO CORRIENTE Y MOVIMIENTOS NETOS EXTRAPRESUPUESTARIOS Y DE EJERCICIOS CERRADOS

	TOTAL	UB	UAB	UPC	UPF	UG	UL	URV
SALDO 1-1-1996	6.377	1.899	2.207	49	535	478	948	261
COBROS PRESUPUESTARIOS	88.923	29.094	19.337	20.985	7.000	4.244	3.758	4.505
PAGOS PRESUPUESTARIOS	(105.058)	(37.984)	(21.819)	(23.704)	(7.738)	(4.542)	(3.932)	(5.339)
MOVIMIENTOS NETOS EXTRAPRESUPUESTARIOS	(1.096)	73	(368)	(881)	33	(15)	67	(5)
MOVIMIENTOS NETOS DE EJERCICIOS CERRADOS	15.407	8.074	1.475	3.741	348	274	322	1.173
TOTAL 31-12-1996	4.553	1.156	832	190	178	439	1.163	595

Importes en MPTA.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

6. REMANENTE DE TESORERÍA

El remanente de tesorería agregado de las siete universidades a 31.12.96 es de 24.501,1 MPTA, de los cuales 4.552,8 MPTA son fondos líquidos.

De los 36.957,9 MPTA de derechos pendientes de cobro, los más importantes son las transferencias pendientes de cobro de la Generalidad con 20.372 MPTA, de los cuales 11.561 MPTA son corrientes y 8.811 MPTA son de capital.

La mayor parte del Remanente de tesorería se considera incorporable al presupuesto de 1997.

El estado del Remanente de tesorería del ejercicio 1996 agregado se presenta en el cuadro 12.

Destacan los 8.306,9 MPTA de remanente de la UB que suponen el 33,9% del total.

Cuadro 12

REMANENTE DE TESORERÍA. EJERCICIO 1996

REMANENTE	TOTAL	UB	UAB	UPC	UPF	UG	UL	URV
DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	36.960	12.014	7.070	10.401	3.474	1.127	1.082	1.792
DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	25.820	8.253	4.991	6.306	3.011	923	931	1.405
DE PRESUPUESTOS CERRADOS	8.452	3.624	1.482	2.225	460	173	127	361
DE OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS	2.688	137	597	1.870	3	31	24	26
OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	(17.008)	(4.863)	(3.664)	(4.278)	(2.298)	(594)	(516)	(795)
DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	(12.175)	(2.283)	(3.206)	(3.293)	(2.029)	(376)	(413)	(575)
DE PRESUPUESTOS CERRADOS	(315)	0	(28)	(268)	(1)	(5)	0	(13)
DE OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS	(4.518)	(2.580)	(430)	(717)	(268)	(213)	(103)	(207)
FONDOS LÍQUIDOS	4.553	1.156	832	190	178	439	1.163	595
TOTAL REMANENTE DE TESORERÍA	24.505	8.307	4.238	6.313	1.354	972	1.729	1.592

Importes en MPTA.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

7. UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

La Fundación para la UOC se constituyó el 6 de octubre de 1994. La Ley 3/1995, de 6 de abril, del Parlamento de Cataluña, reconoció a la UOC y estableció su forma de financiación y control. La inauguración tuvo lugar el 29 de octubre de 1995.

El 2 de diciembre de 1996 se constituyó definitivamente el Consejo de la Fundación para la UOC.

En los cuadros 13 y 14 se presentan, respectivamente, el Balance y la Cuenta de pérdidas y ganancias de la Fundación correspondientes al ejercicio 1996.

- El activo total se ha incrementado en un 113%, destacando los aumentos en inmovilizado inmaterial (331 MPTA), inmovilizado material (159,3 MPTA), existencias (161,6 MPTA) y deudores (194,6 MPTA). Este incremento de activo se ha financiado con subvenciones de capital, que han aumentado en 225,4 MPTA; préstamos a corto plazo en 247 MPTA, y acreedores comerciales, que lo han hecho en 312,9 MPTA.

- Del saldo de deudores, 273 MPTA corresponden a deudas de la Generalidad, por subvenciones y ayudas diversas del ejercicio 1996.

- Los ingresos a distribuir en varios ejercicios recogen el saldo de subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados. La parte más importante corresponde a las otorgadas por la Generalidad para la financiación de los programas de inversiones.

- A 31.12.96 la UOC contaba con una plantilla de 168 personas, con un incremento de 99 personas respecto a 31.12.95. Además, a 31.12.96 la UOC contaba con 72 profesores colaboradores. El número de alumnos del curso 95/96 fue de 200, el del curso 96/97 de 1.415 y el del curso 97/98 de 4.500.

- De los otros ingresos de explotación, 877,7 MPTA corresponden a subvenciones de explotación y 172,4 MPTA a la imputación a resultados de las subvenciones de capital.

Cuadro 13

BALANCE DE SITUACIÓN A 31.12.1996

UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

ACTIVO	31.12.1996		PASIVO	31.12.1996
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	1.590		FONDO FUNDACIONAL	13.000
INMOVILIZADO INMATERIAL	519.895		RESERVAS	709
INMOVILIZADO MATERIAL	442.682		PÉRDIDAS Y GANANCIAS	336
INMOVILIZADO FINANCIERO	4.887			
TOTAL INMOVILIZADO	969.054		TOTAL FONDOS PROPIOS	14.045
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	8.992			
EXISTENCIAS	161.614		INGRESOS A DISTR. VARIOS EJERCICIOS	700.779
DEUDORES	393.394		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	246.979
TESORERÍA	24.311		ACREEDORES COMERCIALES	491.035
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	1.517		OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	106.044
TOTAL ACTIVO	1.558.882		TOTAL PASIVO	1.558.882

Importes en mPTA.

Cuadro 14

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31.12.1996

UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	31.12.1996
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	179.059
AUMENTO DE EXISTENCIAS	3.303
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZADO	35.810
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.051.471
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.269.643
APROVISIONAMIENTOS	(30.457)
GASTOS DE PERSONAL	(599.617)
DOTACIONES AMORTIZACIONES	(178.405)
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(449.457)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(1.257.936)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	11.707
INGRESOS FINANCIEROS	2.021
GASTOS FINANCIEROS	(13.567)
RESULTADO FINANCIERO	(11.546)
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	17.813
GASTOS EXTRAORDINARIOS	(17.638)
RESULTADO EXTRAORDINARIO	175
RESULTADO DEL EJERCICIO	336

Importes en mPTA.

8. CONCLUSIONES

En este informe se presenta el agregado de las Liquidaciones presupuestarias de las siete universidades públicas catalanas y una referencia a las cuentas de la UOC, que por su forma jurídica de Fundación, no presentan Liquidación presupuestaria.

Desafortunadamente, no podemos presentar los agregados de los Balances ni los de las Cuentas del resultado económico-patrimonial porque cuatro universidades, la UPF, la UG, la UL y la URV, no han rendido esta documentación, situación que esperamos que se enmiende en los ejercicios venideros.

Las subvenciones (transferencias corrientes y de capital) son la parte sustancial de los ingresos (aproximadamente el 72%) y, por lo tanto, sirven para financiar la mayor parte de los gastos universitarios. Su fiscalización comporta la necesidad de fiscalizar la totalidad de los gastos universitarios, dada la imposibilidad de discernir qué parte de gasto está financiado por las subvenciones y qué parte lo está por los ingresos propios.

La Sindicatura realiza esta fiscalización a través de los informes puntuales sobre cada universidad.

Se presentan también unos datos estadísticos referentes a los alumnos, profesores y PAS, que completan la información económica de las universidades y dan una primera aproximación a las universidades públicas catalanas.

En los próximos años pretendemos que la información sea más extensa, incluyendo, por ejemplo, información de los Balances y Cuentas del resultado económico-patrimonial.

En el análisis de las Liquidaciones presupuestarias se ha puesto de manifiesto que no existe uniformidad en el sistema contable de las distintas universidades y que, en consecuencia, no existe la homogeneidad que exige el artículo 54.5 de la LRU. Para conseguir este objetivo se considera que la homogeneización debería realizarse a través de la adaptación del PGCP a las universidades, que para la Administración de la Generalidad de Cataluña se publicó en el DOGC núm. 2.264 del 4.10.96, por Orden de Consejero de Economía y Finanzas de 28.08.96; labor que el Parlamento de Cataluña encomienda a la Intervención General, según la Disposición adicional 27ª de la Ley de presupuestos de la Generalidad de Cataluña para el año 1997 y la Disposición adicional 24ª de la Ley de presupuestos de la Generalidad de Cataluña para el año 1998.

Con su adaptación creemos que las universidades podrán disponer de un sistema que facilitará la gestión presupuestaria y el seguimiento de los programas establecidos por su dirección y, al mismo tiempo, facilitará la gestión de la contabilidad patrimonial y analítica, necesaria para el control de la eficiencia, dando cumplimiento al lo establecido en el artículo 56.1 de la LRU.

Las especiales características de las universidades, así como la necesidad de conocer los costes de sus actividades, hacen aconsejable dicha adaptación a través de la elaboración de un plan sectorial que recoja los principios contables, las normas, los criterios de valoración y la estructura y nomenclatura de las cuentas anuales. La adaptación del plan debería incluir un modelo de contabilidad analítica o, alternativamente, un sistema extracontable de cálculo de costes que facilitara el control interno de las operaciones con trascendencia económica y permitiera la evaluación de la eficiencia de las unidades estructural que componen cada universidad. También debería permitir distinguir entre coste de docencia y coste de investigación para poder evaluar la parte del gasto cubierto por los ingresos directos, aunque la investigación y la docencia son componentes indisolubles de la actividad universitaria.

Sería necesario que el modelo presupuestario de las universidades se ampliase y contemplase la vertiente funcional incluyendo objetivos e indicadores de gestión que fuesen homogéneos y comparables y que, por tanto, permitiesen medir la eficacia, la eficiencia y la economía con que las universidades utilizan los recursos.

Es necesario llamar la atención sobre la evolución negativa, desde el punto de vista de los costes de las ratio alumnos/profesores, profesores/PAS y alumnos/PAS, que indican un crecimiento año tras año de los costes correspondientes, muy por encima del crecimiento del número alumnos. Esta tendencia seguramente se podría cambiar con una mejor organización funcional y administrativa de las universidades, así como con conocimiento de los datos de profesores referidos a tiempo completo y su adaptación a las nuevas circunstancias. Este juicio viene corroborado por el coste unitario por alumno que se desprende de este informe.

De todos modos, la obtención de ratios por alumno se ve dificultada por el hecho de que el número de alumnos matriculados no es dato homogéneo, ya que los diferentes alumnos pueden estar matriculados en un número variable de créditos; además, tampoco hay información sobre los años de permanencia de un alumno en el centro, elemento muy importante para conocer el coste total de un titulado. Por todo ello, la Sindicatura recomienda a las universidades públicas de Cataluña, al Comisionado para Universidades y al Consorcio Agencia para la Calidad del Sistema Universitario, creado recientemente, que continúen trabajando para obtener datos cada vez más fiables sobre el coste por alumno y el coste por titulado, así como para realizar el seguimiento profesional posterior de los universitarios titulados.

9. ANEXOS

A continuación se presenta la liquidación del presupuesto del ejercicio 1996 de cada una de las universidades:

Anexo 1

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 1996. UNIVERSIDAD DE BARCELONA

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	PENDIENTE COBRO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE COBRO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
INGRESOS									
Tasas y otros ingresos	6.508	1.198	7.706	7.579	4.833	2.746	18,41	98,35	63,77
Transferencias corrientes	23.258	205	23.463	23.432	20.697	2.735	0,88	99,87	88,33
Ingresos patrimoniales	460	30	490	304	268	36	6,52	62,04	88,16
Transferencias de capital	2.461	1.748	4.209	4.115	1.379	2.736	71,03	97,77	33,51
Remanentes incorporados y otr.	973	10.374	11.347	0	0	0	1.066,19	0,00	0,00
Pasivos financieros	1.917	0	1.917	1.917	1.917	0	0,00	100,00	100,00
TOTAL	35.577	13.555	49.132	37.347	29.094	8.253	38,10	76,01	77,90
	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE PAGO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE PAGO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
GASTOS									
Gastos de personal	22.388	1.227	23.615	22.947	22.092	855	5,48	97,17	96,27
Compras de bienes y servicios	5.858	2.195	8.053	5.921	5.262	659	37,47	73,53	88,87
Gastos financieros	1.553	(323)	1.230	1.188	1.188	0	(20,80)	96,59	100,00
Transferencias corrientes	453	512	965	831	725	106	113,02	86,11	87,24
Inversiones reales	2.789	9.916	12.705	6.816	6.153	663	355,54	53,65	90,27
Transferencias de capital	0	2	2	2	2	0	0,00	100,00	100,00
Activos financieros	0	26	26	26	26	0	0,00	100,00	100,00
Pasivos financieros	2.536	0	2.536	2.536	2.536	0	0,00	100,00	100,00
TOTAL	35.577	13.555	49.132	40.267	37.984	2.283	38,10	81,96	94,33

Importes en MPTA.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

Anexo 1

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 1996. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	PENDIENTE COBRO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE COBRO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
INGRESOS									
Tasas y otros ingresos	4.006	358	4.364	4.364	3.281	1.083	8,94	100,00	75,18
Transferencias corrientes	13.548	467	14.015	14.015	11.900	2.115	3,45	100,00	84,91
Ingresos patrimoniales	222	(44)	178	178	111	67	(19,82)	100,00	62,36
Transferencias de capital	3.732	(111)	3.621	3.621	1.895	1.726	(2,97)	100,00	52,33
Remanentes incorporados y otr.	0	4.935	4.935	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Pasivos financieros	1.750	400	2.150	2.150	2.150	0	22,86	100,00	100,00
TOTAL	23.258	6.005	29.263	24.328	19.337	4.991	25,82	83,14	79,48
 									
	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE PAGO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE PAGO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
GASTOS									
Gastos de personal	13.582	290	13.872	13.872	13.743	129	2,14	100,00	99,07
Compras de bienes y servicios	3.021	1.384	4.405	3.198	2.247	951	45,81	72,60	70,26
Gastos financieros	911	(155)	756	756	722	34	(17,01)	100,00	95,50
Transferencias corrientes	311	91	402	402	366	36	29,26	100,00	91,04
Inversiones reales	3.797	4.203	8.000	4.969	2.964	2.005	110,69	62,11	59,65
Transferencias de capital	0	33	33	33	32	1	0,00	100,00	96,97
Activos financieros	17	150	167	167	117	50	882,35	100,00	70,06
Pasivos financieros	1.619	9	1.628	1.628	1.628	0	0,56	100,00	100,00
TOTAL	23.258	6.005	29.263	25.025	21.819	3.206	25,82	85,52	87,19

Importes en MPTA.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

Anexo 1

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 1996. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	PENDIENTE COBRO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE COBRO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
INGRESOS									
Tasas y otros ingresos	5.227	188	5.415	5.445	4.031	1.414	3,60	100,55	74,03
Transferencias corrientes	14.248	64	14.312	14.317	11.889	2.428	0,45	100,03	83,04
Ingresos patrimoniales	102	29	131	151	128	23	28,43	115,27	84,77
Transferencias de capital	3.967	911	4.878	4.878	3.737	1.141	22,96	100,00	76,61
Remanentes incorporados y otr.	81	5.938	6.019	0	0	0	7.330,86	0,00	0,00
Pasivos financieros	1.900	600	2.500	2.500	1.200	1.300	31,58	100,00	48,00
TOTAL	25.525	7.730	33.255	27.291	20.985	6.306	30,28	82,07	76,89
GASTOS									
	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE PAGO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE PAGO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
Gastos de personal	12.618	346	12.964	12.959	12.561	398	2,74	99,96	96,93
Compras de bienes y servicios	3.731	783	4.514	3.635	2.573	1.062	20,99	80,53	70,78
Gastos financieros	1.187	132	1.319	1.193	1.124	69	11,12	90,45	94,22
Transferencias corrientes	295	340	635	596	406	190	115,25	93,86	68,12
Inversiones reales	5.396	6.091	11.487	6.299	4.725	1.574	112,88	54,84	75,01
Transferencias de capital	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Activos financieros	15	38	53	32	32	0	253,33	60,38	100,00
Pasivos financieros	2.283	0	2.283	2.283	2.283	0	0,00	100,00	100,00
TOTAL	25.525	7.730	33.255	26.997	23.704	3.293	30,28	81,18	87,80

Importes en MPTA.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

Anexo 1

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 1996. UNIVERSIDAD POMPEU FABRA

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	PENDIENTE COBRO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE COBRO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
INGRESOS									
Tasas y otros ingresos	449	216	665	686	475	211	48,11	103,16	69,24
Transferencias corrientes	5.149	100	5.249	4.981	4.157	824	1,94	94,89	83,46
Ingresos patrimoniales	42	0	42	42	39	3	0,00	100,00	92,86
Transferencias de capital	381	330	711	660	145	515	86,61	92,83	21,97
Remanentes incorporados y otr.	0	1.737	1.737	6	6	0	0,00	0,35	100,00
Pasivos financieros	3.035	0	3.035	3.636	2.178	1.458	0,00	119,80	59,90
TOTAL	9.056	2.383	11.439	10.011	7.000	3.011	26,31	87,52	69,92
GASTOS									
	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE PAGO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE PAGO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
Gastos de personal	4.273	48	4.321	4.220	3.968	252	1,12	97,66	94,03
Compras de bienes y servicios	1.331	208	1.539	1.331	974	357	15,63	86,48	73,18
Gastos financieros	394	0	394	343	343	0	0,00	87,06	100,00
Transferencias corrientes	7	76	83	47	38	9	1.085,71	56,63	80,85
Inversiones reales	3.042	2.040	5.082	3.806	2.395	1.411	67,06	74,89	62,93
Transferencias de capital	0	9	9	9	9	0	0,00	100,00	100,00
Activos financieros	4	2	6	6	6	0	50,00	100,00	100,00
Pasivos financieros	5	0	5	5	5	0	0,00	100,00	100,00
TOTAL	9.056	2.383	11.439	9.767	7.738	2.029	26,31	85,38	79,23

Importes en MPTA.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

Anexo 1

AGREGADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CATALUÑA. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 1996. UNIVERSIDAD DE GIRONA

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	PENDIENTE COBRO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE COBRO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
INGRESOS									
Tasas y otros ingresos	1.047	175	1.222	1.222	1.013	209	16,71	100,00	82,90
Transferencias corrientes	3.356	150	3.506	3.506	2.973	533	4,47	100,00	84,80
Ingresos patrimoniales	30	(1)	29	29	29	0	(3,33)	100,00	100,00
Transferencias de capital	30	378	408	408	227	181	1.260,00	100,00	55,64
Remanentes incorporados y otr.	9	706	715	2	2	0	7.844,44	0,28	100,00
Pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
TOTAL	4.472	1.408	5.880	5.167	4.244	923	31,48	87,87	82,14
GASTOS									
	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE PAGO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE PAGO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
Gastos de personal	3.423	71	3.494	3.451	3.414	37	2,07	98,77	98,93
Compras de bienes y servicios	833	457	1.290	916	704	212	54,86	71,01	76,86
Gastos financieros	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Transferencias corrientes	73	15	88	79	79	0	20,55	89,77	100,00
Inversiones reales	121	856	977	450	323	127	707,44	46,06	71,78
Transferencias de capital	21	7	28	20	20	0	33,33	71,43	100,00
Activos financieros	1	2	3	2	2	0	200,00	66,67	100,00
Pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
TOTAL	4.472	1.408	5.880	4.918	4.542	376	31,48	83,64	92,35

Importes en MPTA.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

Anexo 1

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 1996. UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	PENDIENTE COBRO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE COBRO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
INGRESOS									
Tasas y otros ingresos	1.119	320	1.439	1.299	895	404	28,60	90,27	68,90
Transferencias corrientes	3.856	152	4.008	3.960	3.380	580	3,94	98,80	85,35
Ingresos patrimoniales	47	18	65	65	62	3	38,30	100,00	95,38
Transferencias de capital	82	506	588	563	158	405	617,07	95,75	28,06
Remanentes incorporados y otr.	68	1.605	1.673	23	10	13	2.360,29	1,37	43,48
Pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
TOTAL	5.172	2.601	7.773	5.910	4.505	1.405	50,29	76,03	76,23
GASTOS									
	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE PAGO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE PAGO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
Gastos de personal	4.101	101	4.202	3.820	3.776	44	2,46	90,91	98,85
Compras de bienes y servicios	881	746	1.627	1.161	866	295	84,68	71,36	74,59
Gastos financieros	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Transferencias corrientes	21	61	82	54	48	6	290,48	65,85	88,89
Inversiones reales	169	1.693	1.862	879	649	230	1.001,78	47,21	73,83
Transferencias de capital	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Activos financieros	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
TOTAL	5.172	2.601	7.773	5.914	5.339	575	50,29	76,08	90,28

Importes en MPTA.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

Anexo 1

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 1996. UNIVERSIDAD DE LLEIDA

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	PENDIENTE COBRO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE COBRO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
INGRESOS									
Tasas y otros ingresos	981	(151)	830	831	603	228	(15,39)	100,12	72,56
Transferencias corrientes	3.199	92	3.291	3.291	2.834	457	2,88	100,00	86,11
Ingresos patrimoniales	62	10	72	72	64	8	16,13	100,00	88,89
Transferencias de capital	161	321	482	482	256	226	199,38	100,00	53,11
Remanentes incorporados y otr.	0	1.385	1.385	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Pasivos financieros	0	13	13	13	1	12	0,00	100,00	7,69
TOTAL	4.403	1.670	6.073	4.689	3.758	931	37,93	77,21	80,15

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE PAGO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE PAGO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
GASTOS									
Gastos de personal	3.080	(166)	2.914	2.876	2.876	0	(5,39)	98,70	100,00
Compras de bienes y servicios	825	985	1.810	876	644	232	119,39	48,40	73,52
Gastos financieros	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Transferencias corrientes	72	52	124	84	74	10	72,22	67,74	88,10
Inversiones reales	426	766	1.192	489	318	171	179,81	41,02	65,03
Transferencias de capital	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Activos financieros	0	20	20	20	20	0	0,00	100,00	100,00
Pasivos financieros	0	13	13	0	0	0	0,00	0,00	0,00
TOTAL	4.403	1.670	6.073	4.345	3.932	413	37,93	71,55	90,49

Importes en MPTA.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.



Sindicatura de Comptes
de Catalunya

La secretària general

M. ÀNGELS BARBARÀ FONDEVILA, secretaria general de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña

C E R T I F I C O:

Que el presente informe de fiscalización 11/98-A, relativo al Agregado de las universidades públicas de Cataluña, ejercicio 1996, es una copia exacta del aprobado por el Pleno de la Sindicatura de Cuentas en la reunión que tuvo lugar el día 5 de octubre de 1998.

Y para que así conste y surta los efectos que correspondan, firmo esta certificación, con el visto bueno del síndico mayor.

Barcelona, 26 de mayo de 1998

[Firma]

Visto bueno
EL SÍNDICO MAYOR

[Firma]



Plaça de Catalunya, 20
08002 Barcelona
Telèfon 93-270 11 61
Fax 93-270 15 70

Sindicatura de Cuentas de Cataluña
Av. Litoral, 12-14
08005 Barcelona
Tel. (+34) 93 270 11 61
Fax (+34) 93 270 15 70
sindicatura@sindicatura.cat
www.sindicatura.cat

Elaboración del documento PDF: septiembre de 2008

Depósito legal: B-42190-2008